

	PROCESO CAS N° 001-2023 -MPS	MPS-GRH-001	
		Revisión	1
	PUESTO: INGENIERO I	Emitido	Junio-2023
CÓDIGO N° 005			
I.- GENERALIDADES			
1. Objeto de la convocatoria			
Contratar los servicios de un(a) INGENIERO I			
2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante			
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO - SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO			
3. Dependencia, encargada de realizar el proceso de contratación			
Gerencia de Recursos Humanos.			
4. Base Legal			
a. Decreto Legislativo N°1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.			
b. Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N°065-2011-PCM.			
c. Las demás disposiciones que regulen el contrato Administrativo de Servicios.			
II.- PERFIL DEL PUESTO			
REQUISITOS	DETALLE		
Formación Académica:	TITULADO (A) COMO INGENIERO CIVIL CON COLEGIATURA Y HABILITACIÓN VIGENTE		
Cursos, programas de Especialización y/o conocimientos:	a. Conocimientos Técnicos Principales:		
	a) Elaborar e interpretar plano de obras civiles. b) Control de ensayos de suelos. c) cálculo de materiales. d) control del cumplimiento de las normas de seguridad e higiene.		
	b. Cursos y/o Diplomado de Especialización:		
	a) Gestión pública. b) Control de riesgo operaciones e implementación del plan de seguridad y salud en el trabajo. c) Gestión de la prevención de riesgos laborales en la construcción. d) Planificación y gestión en ingeniería civil.		
Experiencia:	c. Conocimientos en Ofimática e Idiomas:		
	- Ofimática: Deseable - Idioma Inglés: Deseable		
	a. Experiencia general: ▶ Mínima de 02 años en el sector público y/o privado		
b. Experiencia específica: ▶ Experiencia en la función y/o materia: 01 año. - Trabajo en equipo, proactivo, tolerancia a la presión, capacidad de análisis, nivel de comunicación.			
III.- CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO			
3.1 Misión del Puesto:			
Fortalecer los procedimientos técnicos-administrativos, para un adecuado desarrollo de las actividades de la Municipalidad Provincial del Santa.			
3.2 Función del puesto:			
1. Administrar y/o supervisar las obras menores que se realizan en espacios públicos. 2. Emitir autorizaciones para trabajos de instalaciones de agua, desagüe, postes y tendido de cable que se ejecuten en espacios públicos. 3. Emitir autorizaciones para trabajos de instalaciones de redes de ductos para el servicio de gas natural, que se ejecuten en espacios públicos. 4. Elaboración de esquela notificación y memorándums para generar pagos de las autorizaciones municipal. 5. supervisión y/o inspección de obras menores realizadas en la vía pública. 6. Elaboración de emisión de notificaciones preventivas, calificación y emisión de papeleta de infracción administrativas. 7. Elaboración de informes técnicos. 8. Asistencia en campo y/o inspección ocular. 9. Otras actividades que designe la gerencia de desarrollo urbano.			

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
Dirección:	Jr. Enrique Palacios 343 - Casco Urbano
Duración del contrato:	Inicio: 18/07/2023 Termino: 18/12/2023 (renovable según presupuesto y desempeño)
Remuneración mensual:	S/ 2,700.00 (Dos Mil setecientos con 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato:	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener conflictos de intereses con la entidad, a nombre propio o de terceros.


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
 SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO

 Arg. Gabriela Sánchez Lora
 SUBGERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO
 C.A.P. N° 5496